

Comunicado a la Opinión Pública

Hablamos como los hermanos de José Mauricio Jiménez, con el corazón roto y llenos de dolor por la injusticia que hoy consume a nuestra familia.

Nuestro hermano José Mauricio, exalcalde de Aguazul, cedió por miedo, por la coacción de un conflicto armado que devoraba a Casanare, donde los líderes civiles estaban solos, sin el amparo del Estado, y con una “pistola en la cabeza” que los obligaba a someterse a la barbarie.

Él ha manifestado su profundo arrepentimiento y ha pedido perdón a las víctimas de los desaparecidos, demostrando su voluntad sincera de contribuir a la verdad, la reparación y la justicia.

La Injusticia de la JEP y la Coacción.

El caso de nuestro hermano subraya una dolorosa incoherencia en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Mientras la JEP admite y otorga beneficios a actores armados que empuñaron fusiles y cometieron crímenes atroces, a nuestro hermano —que nunca tomó un arma y cuya presunta responsabilidad se limita a una autoría por omisión, en un contexto de amenaza y abandono estatal— se le cierran las puertas.

Nos preguntamos con angustia: ¿Por qué un civil coaccionado encuentra un muro, mientras criminales confesos obtienen libertad e incluso curules?

La justicia transicional debe reconocer el contexto de guerra que obligó a muchos civiles a “aceptar el sometimiento”. Exigir una plena posición de garante a un funcionario civil bajo amenaza, sin

respaldo del Estado, es un doble rasero inaceptable.

Hacemos un llamado a la Solidaridad Nacional: No buscamos impunidad. Buscamos la verdad simétrica, el reconocimiento del contexto de terror y un trato justo.

Hacemos un llamado a la solidaridad del pueblo colombiano: Exigimos que la JEP deje de ser una vía de escape para los criminales armados, mientras se convierte en un aparato de estigmatización para los civiles que fueron también víctimas de la coacción y el miedo.

El profundo dolor de nuestra familia, marcada por la injusticia y la tortura psicológica, nos impulsa a unirnos con sensibilidad al sufrimiento de todas las víctimas del conflicto en Aguazul, Casanare y Colombia.

Desde lo más hondo de nuestro ser, reconocemos su dolor, porque también hemos sido víctimas. Nuestro padre fue vilmente asesinado por los paramilitares, y reiteramos con firmeza que nuestro hermano nunca fue autor intelectual ni material de delito alguno. Su única falta fue ser autor por omisión en posición de garante, en un contexto de abandono estatal y violencia generalizada.

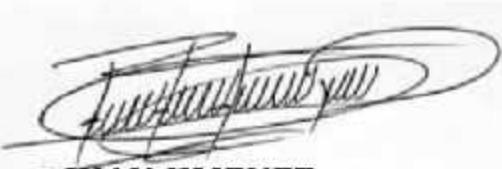
Lo que sí existió fue un claro abandono del Estado, que dejó a merced del conflicto al pueblo casanareño y colombiano. Este no fue un problema exclusivo de Aguazul, sino de todo el país. El hecho de que nuestro hermano sea el único exalcalde condenado en Colombia bajo estas circunstancias profundiza aún más nuestro dolor y cuestiona la equidad en la aplicación de la justicia y en el respeto al derecho a la igualdad.

Ofrecemos nuestro dolor en honor a las víctimas. Pedimos un trato justo para nuestro hermano, que su deseo genuino de contribuir a la verdad no sea castigado con el rechazo.

¡Basta de asimetría! La verdad y la justicia deben ser para todos, o no serán para nadie.

Atentamente,

Los Hermanos Jiménez
Familia de José Mauricio Jiménez



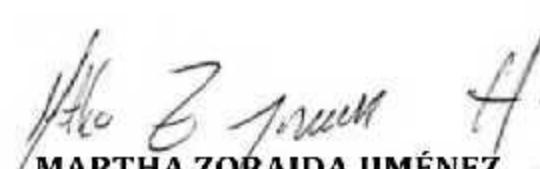
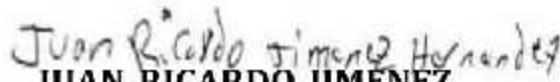
JUAN JIMENEZ

CC.No. 74.751.782 Aguazul



PATRICIA FERNANDA JIMÉNEZ

CC.No. 33.646.603 de Aguazul


MARTHA ZORAIDA JIMÉNEZ
C.C.No. 23.857.702 de Paipa Boyacá
JUAN RICARDO JIMÉNEZ
JUAN RICARDO JIMÉNEZ
CC.No. 74.811.987 de Maní